

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

18332 *Anuncio de la Resolución de Rectorado de la Universidad de Granada por la que se convoca licitación pública para la contratación de un servicio de alojamiento y manutención para los participantes en el "Campus Biotic Granada".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Lucía, 8, planta segunda.
 - 3) Localidad y código postal: 18071
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://econtra.ugr.es/licitacion>.
 - d) Número de expediente: XPS0028/2017 - V.E.U. 01/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de alojamiento y manutención para los participantes en el "Campus Biotic Granada".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 23.100,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 23.100,00 euros. Importe total: 25.410,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Ocho naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad de Granada.
 - 2) Domicilio: Calle Cuesta del Hospicio, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Granada, 18071.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Se anunciará oportunamente en el perfil de contratante de la UGR.

10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario (556,10 €).

Granada, 21 de marzo de 2017.- La Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

ID: A170021296-1